

 <p>Código Postal: 253420</p>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		
	Fecha de emisión: 30-04-2018 Código: 253420-F-CI-16	Versión: 00	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3		
Fecha: 22/09/2023	Hora Inicio: 09:00 a.m Hora Fin: 10:20 a.m.	Lugar: Alcaldía Municipal de Quebradanegra- Biblioteca Municipal & Meet.
ASUNTO:	REUNIÓN CONJUNTA ENTRE COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA) Y EL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, ORGANISMO RECTOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SIGAM).	
PROGRAMA:	3.1. UNIDOS POR EL MEDIO AMBIENTE	
META:	3.1.1.4. Cumplir con el plan de acción del CIDEA, planteado para el cuatrienio. 3.1.2.5. Ejecutar las acciones planteadas para el cuatrienio en el Sistema Integrado de Gestión Ambiental Municipal SIGAM.	
DEPENDENCIA QUE CONVOCA / ASISTIDA POR:	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL.	
PARTICIPANTES	Instituciones que asistieron a la convocatoria: -Alcalde Municipal. -Secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental. -Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa. -Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social. -Secretaria de Planeación e Infraestructura. -Unidad de servicios Públicos Domiciliarios -Personería Municipal. -Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. -Instituciones Educativas Oficiales del Municipio. -Policía Nacional del Municipio. -Concejo Municipal. -Representante Juntas de Acción Comunal -Representante sector comercio y/o empresarial.	
1. Objetivo		
Adelantar capacitación a todos los participantes. Aprobación de los compromisos pactados en el Acta de reunión conjunta No. 02		
2. Agenda		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo 2. Llamado a Lista y verificación del Quorum CIDEA y SIGAM. 3. Lectura del Acta anterior/Aprobación. 4. Capacitación – Aprobación de compromisos Acta No. 02 5. Propositiones y Varios. 6. Cierre 		

 <p>Código Postal: 253420</p>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		
	Fecha de emisión: 30-04-2018 Código: 253420-F-CI-16	Versión: 00	

3. Desarrollo

El día 22 de Agosto de 2023, siendo las 09:00 a.m., se da inicio a la segunda reunión conjunta entre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) y el Consejo municipal para el desarrollo Sustentable, organismo rector del SIGAM, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, así como por medio de la plataforma virtual MEET, a través de la cual se conectaron el/la representante de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, Juntas de acción Comunal y Concejo Municipal. El ingeniero Jairo Sánchez, coordinador de la SDEA da apertura a la reunión realizando un saludo y agradecimiento a los asistentes por la espera y procede a desarrollar la agenda del día.

Se realiza el llamado a la lista y verificación de Quorum, al que respondieron Doce (12) de los Dieciséis (16) integrantes del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) que fueron:

- Gerardo Álvarez– Alcalde Municipal.
- Jairo Sánchez Barragán – Coordinador secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.
- Diana Yanira Nieto – secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa.
- Sonia Ordoñez – Delegada Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social.
- Diana Hernández – Coordinadora Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios AAA.
- Bibiana Medina – delegada secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal.
- Yamile Barragán – Delegada personería.
- Edgar Javier Rodríguez – Representante CAR.
- Arnulfo Vargas – Representante I.E.D. La Magdalena.
- Judith Martínez Alayón – Representante I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo.
- Henry Ramírez- Representante Junta de Acción Comunal.
- Yeison Pérez – Representante sector comercio y/o empresarial.
- Representantes Estación de Policía de la Magdalena y Quebradanegra

Se realiza llamado a lista y verificación de Quórum para Consejo Municipal para el desarrollo Sustentable, responsable del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM), al que respondieron ocho (08) de ocho (08) integrantes, que fueron:

- Gerardo Álvarez – Alcalde Municipal.
- Jairo Sánchez Barragán – Coordinador secretaria de Desarrollo Económico y Ambiental.
- Diana Yanira Nieto – secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa.
- Sonia Ordoñez – Delegada Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social.
- Bibiana Medina – Delegada Secretaria de Planeación e Infraestructura
- Diana Hernández – Coordinadora Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios AAA.
- Arnulfo Vargas – Representante I.E.D. La Magdalena.
- Judith Martínez Alayón – Representante I.E.D. La Magdalena
- Sandro Gaitán – Representante Honorable Concejo Municipal

Teniendo en cuenta que se cumplió con el Quorum reglamentario para el CIDEA y SIGAM, se procede con el siguiente punto en la agenda, lectura y aprobación del acta anterior.



Código Postal: 253420

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ



Fecha de emisión: 30-04-2018

Versión:
00

Página: 3 de 5

Código: 253420-F-CI-16

Una vez leída el acta, la misma es sometida a aprobación, siendo aprobada por parte de los Doce (12) Integrantes presentes en el caso del CIDEA y por los Ocho (08) Integrantes del SIGAM, sin modificaciones.

Interviene el contratista Juan Felipe medina, agradeciendo a todos por la asistencia.

Se continua con la agenda del día, por lo que se procede a realizar la Capacitación que se tenía programada. La capacitación consistió en la difusión de la estrategia ciclo reciclo en la jurisdicción CAR; De la misma forma se les explico a los participantes los conceptos de separación o clasificación en la fuente, el nuevo código de colores establecido mediante la Resolución No. 2184 de 2019, Residuos Peligrosos y Especiales.

De la misma forma, el contratista inicia la explicación con el fin de dar cumplimiento a los compromisos pactados en la reunión conjunta anterior. Se muestra la necesidad identificada: adquirir los elementos que permitan el desarrollo de la estrategia Ciclo Reciclo en el Municipio, priorizando las instituciones Públicas (Alcaldía, Instituciones educativas):

LUGAR	CANTIDAD	VOLUMEN PUNTO ECOLOGICO
Alcaldía	2	30
Colegio y Escuela La Magdalena	6	30
Escuela Pilonos	1	30
	1	10
I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo y Escuela policarpa.	4	30
Escuela Aguafría	1	30
	2	10
Escuela San Miguel	1	30
	1	10
Escuela Santa Lucia	1	30
	1	10
Escuela La Platanera	1	30
	1	10
Escuela San Carlos	1	30
	1	10
Escuela San Isidro	1	30
	1	10
Escuela Nacaderos	1	30



Código Postal: 253420

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ



Fecha de emisión: 30-04-2018

Versión:
00

Página: 4 de 5

Código: 253420-F-CI-16

1

10

De la misma forma, se recalca que se requiere adquirir los contenedores para el almacenamiento de los Residuos orgánicos generados en el restaurante Escolar de la I.E.D. La Magdalena (04 contenedores de 30 galones o 120 Litros).

Se muestra el estudio de Mercado realizado por medio de dos cotizaciones a proveedores del mercado; Finalmente se enseña el presupuesto oficial establecido para la adquisición de los elementos requeridos:

PRESUPUESTO OFICIAL								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT (A)	VALOR UNITARIO (B)	TARIFA IVA (C)	VALOR IVA (D)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (E)	VALOR TOTAL (A*E)
1	Punto Ecológico, 10 Litros, 3 puestos con tapa vaivén, material Polipropileno. Estructura metálica y marcación de uso en las canecas.	UNIDAD	9	200.000,00	19%	38.000,00	238.000,00	2.142.000,00
2	Punto Ecológico, 30 Litros, 3 puestos con tapa vaivén, material Polipropileno. Estructura metálica y marcación de uso en las canecas.	UNIDAD	20	285.500,00	19%	54.245,00	339.745,00	6.794.900,00
3	Caneca en polietileno, 30 Galones (120 Litros) con tapa Rosca	UNIDAD	4	175.500,00	19%	33.345,00	208.845,00	835.380,00
VALOR TOTAL								9.772.280,00

Posteriormente, el representante de las Juntas de Acción Comunal, el señor Henry Ramírez, toma la palabra y manifiesta que sería importante adquirir dos puntos más para instalarlos en dos puntos claves, de gran circulación de personas tanto en el centro poblado la Magdalena como en la cabecera Municipal.

Los miembros del Consejo Municipal para el Desarrollo sustentable admiten la proposición, pero manifiestan que el funcionamiento en estos dos puntos se debe evaluar constantemente, con el fin de que no se conviertan en un punto crítico. Con esta modificación, el presupuesto oficial sería el siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL								
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT (A)	VALOR UNITARIO (B)	TARIFA IVA (C)	VALOR IVA (D)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (E)	VALOR TOTAL (A*E)
1	Punto Ecológico, 10 Litros, 3 puestos con tapa vaivén, material Polipropileno. Estructura metálica y marcación de uso en las canecas.	UNIDAD	9	200.000,00	19%	38.000,00	238.000,00	2.142.000,00
2	Punto Ecológico, 30 Litros, 3 puestos con tapa vaivén, material Polipropileno. Estructura metálica y marcación de uso en las canecas.	UNIDAD	22	285.500,00	19%	54.245,00	339.745,00	7.474.390,00
3	Caneca en polietileno, 30 Galones (120 Litros) con tapa Rosca	UNIDAD	4	175.500,00	19%	33.345,00	208.845,00	835.380,00
VALOR TOTAL								10.451.770,00

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		
	Fecha de emisión: 30-04-2018 Código: 253420-F-CI-16	Versión: 00	

Lo anterior, se pone a disposición del Consejo Sustentable de Desarrollo Ambiental para aprobación. Esto con el fin de contar con el aval para el uso de los recursos del rubro denominado “Plan de Gestión Ambiental Municipal” establecido en el Artículo 3 del Acuerdo Municipal No. 015 de 2020, Financiación del SIGAM. Los ocho (08) miembros del Consejo Sustentable De Desarrollo Ambiental dieron su voto positivo para la adquisición de los elementos anteriormente descrito, así como el presupuesto oficial presentado.

Se procede a dar paso al siguiente punto de la Agenda del día: “Proposiciones y Varios”. El contratista Juan Felipe Medina pone sobre la mesa la problemática de los Incendios Forestales que se han venido presentando. La mayoría de los participantes en la reunión conjunta manifiestan que ya es hora de pasar de acciones preventivas a correctivas, a través de la imposición de las medidas necesarias. El Intendente jefe de la Policía de Quebradanegra, Daniel Suarez Barrera manifiesta que para la imposición de comparendos en estas situaciones presenta alguna dificultad puesto que debe contar con un testigo de la situación.

El representante de la Junta de acción Comunal, propone que de forma interinstitucional se siga trabajando en campañas de prevención que permita concientizar a la comunidad. De la misma forma propone, adelantar las gestiones necesarias que permitan el establecimiento de un punto de recolección y almacenamiento de empaques y envases vacíos de Agroquímicos.

El representante del sector comercio y/o empresarial, Yeison Pérez manifiesta que necesita la colaboración para hacer un enlace con el fin de realizar la disposición de los Aceites Usados generados por la empresa de transporte Público del Municipio.

Frente a estas dos proposiciones, el contratista Juan Felipe Medina se compromete a realizar los contactos necesarios para llevarlas a buen término.

Se procede a preguntar si algún miembro tiene alguna duda adicional a lo que ninguno manifiesta ningún tipo de inquietud, se procede a realizar el cierre de la reunión siendo las 10:20 a.m., se agradece a todos por el tiempo y la atención prestada.

4. Compromisos			
No.	Actividad Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
1	Gestión para el manejo de Residuos de Agroquímicos y Usados.	Juan Felipe M	Octubre-Noviembre
5. Asistentes *(si supera más de 7 asistentes ver registro anexo de asistencia)			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad/Teléfono	Firma
*Se adjunta lista de asistencia.			
6. Anexos - Observaciones			